



#### VISTO

Lo presentado por el Dr. Sebastián Gogorza como Presidente del XXXVIII Congreso Internacional de Obstetricia y Ginecología (SOGIBA 2022), donde se solicita el auspicio para dicho evento a llevarse a cabo los días 01, 02 Y 03 de Junio del corriente año, que contará con la presencia de Científicos invitados de reconocida trayectoria nacional e internacional y,

#### CONSIDERANDO

Que es facultad y voluntad de la Escuela Superior de Educación Médica y el Consejo Directivo del Distrito VI, la Formación Continua de sus Matriculados, a través de la Organización, Auspicio y Promoción de las Actividades Docentes destinadas a tal fin y de acuerdo a lo que establece el Art. 5 Inc. 2 y Art. 27 Inc. 2 y 3 del Decreto Ley 5413/58.

LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO DIRECTIVO DISTRITAL Y  
LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN MÉDICA DEL  
COLEGIO DE MÉDICOS - DISTRITO VI

#### RESUELVEN

Art. 1º. Otorgar: El Auspicio correspondiente al citado Congreso.

Art. 2º. Dese a conocer.

Art.3º. Archívese.

Junín, 02 de Mayo de 2022.

RESOLUCIÓN N° 017/2022.

Dr. Mauricio A. Pierángelo  
Coordinador E.S.E.M

Dr. Jorge O. Lusardi  
Presidente